

Periodo Anual de Sesiones 2022-2023

**COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO
ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
(Sesión Semipresencial)**

Martes 22 de noviembre de 2022

Presidida por el congresista Hernando Guerra-García Campos

A las 9 horas y 48 minutos, se inició la sesión de la Comisión de Constitución y Reglamento de manera presencial y a través de la plataforma Microsoft Teams, contando con la presencia de los señores congresistas Hernando Guerra-García Campos (Presidente), Camones Soriano (Vicepresidenta), Aguinaga Recuenco, Alegría García, Aragón Carreño, Cerrón Rojas, Cutipa Ccama, Flores Ramírez, Juárez Gallegos, López Ureña, Luque Ibarra, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Pablo Medina, Paredes Gonzales, Quito Sarmiento, Soto Palacios, Tacuri Valdivia y Tudela Gutiérrez (miembros titulares); Echeverría Rodríguez y Morante Figari (miembros accesitarios).

Se encontraban con licencia los señores congresistas Cavero Alva, Echaíz De Núñez Ízaga y Jerí Oré.

Verificado que se contaba con el quorum reglamentario —que, para la presente sesión, era de 13 congresistas, el señor Presidente, inició la sesión solicitando que, con el fin de llevar un orden en la sesión, se sirvan solicitar la palabra a través del chat y mantener sus micrófonos apagados hasta que la presidencia les otorgue la palabra.

I. ACTAS

El señor Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación de las actas de la Sexta Sesión Ordinaria, realizada el 8 de noviembre; y de la Séptima y Octava Sesiones Extraordinarias, realizadas el 4 y 11 de noviembre, respectivamente; las cuales, al no haber oposición, se dieron por aprobadas.

II. SECCIÓN DESPACHO

El señor Presidente puso en conocimiento de los señores congresistas la relación de los documentos ingresados y emitidos por la Comisión de Constitución y Reglamento; e hizo presente que los reportes de dichos documentos fueron enviados como anexo de la Agenda de la presente sesión. Asimismo, precisó que, si algún congresista deseaba obtener copia de los documentos consignados en las relaciones, la podía solicitar a la secretaría técnica de la Comisión.

III. SECCIÓN INFORMES

En esta instancia, se informó que, en el marco de las sesiones extraordinarias realizadas por la Comisión, el lunes 21 de los corrientes se continuó con la evaluación de los temas referidos a reformas electorales y políticas, específicamente sobre el financiamiento y gastos partidarios, sesión en la que se contó con la

participación del doctor José Manuel Villalobos Campana – Especialista en temas electorales e integrante del Consejo Consultivo de la Comisión de Constitución y Reglamento; Katuska Valencia Segovia, Asesora de la Jefatura de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE); Carlos Valenzuela Gonzáles - Representante del Partido Político Acción Popular; Raúl Del Castillo Alatrística - Secretario General Nacional Partido Político Juntos por el Perú; Diethell Columbus Murata - Representante del Partido Político Fuerza Popular; Aldo Fabrizio Borrero Rojas - Representante del Partido Político Avanza País - Partido de Integración Social; y Eva Valderrama Llerena – Representante del Partido Morado.

Seguidamente, se ofreció el uso de la palabra a los congresistas que tuvieran que formular algún informe. Al no existir solicitud de palabra por parte de ningún señor congresista, el Presidente pasó a la sección pedidos.

IV. SECCIÓN PEDIDOS

No se formularon pedidos

V. ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente informó que se tenía como primer punto del orden del día, la exposición de tres especialistas, quienes comentarían las experiencias respecto de la necesidad de contar con una oficina de estudios económicos e impacto regulatorio en el Congreso de la República.

En ese contexto, procedió a otorgar la palabra, en primer lugar, al señor Rodrigo Lara Restrepo, quien se desempeñó como Presidente de la Cámara de Representantes de Colombia en el periodo 2017-2018, y fue autor de la Ley N° 1985, del año 2019, por la cual *se crea la Oficina de Asistencia Técnica Presupuestal (OATP) del Congreso de la República de Colombia*.

Culminada la exposición del señor Lara Restrepo, el Presidente otorgó la palabra al señor Diego Macera Poli Director del Instituto Peruano de Economía (IPE).

Al término de la alocución del señor Macera Poli, el Presidente dejó en el uso de la palabra al señor Carlos Jahnsen Gutiérrez Experto en Calidad Regulatoria.

Culminada la participación de los expositores, hicieron uso de la palabra los señores congresistas Soto Palacios, Pablo Medina, Alegría García y Quito Sarmiento, cuyos comentarios que merecieron la réplica de los expositores invitados.

Una vez terminada la participación de los invitados, el señor Presidente agradeció la deferencia que han tenido en participar en la sesión, compartiendo sus conocimientos, experiencias y propuestas, lo que servirá para enriquecer los conceptos obtenidos en la Comisión. Seguidamente, suspendió brevemente la sesión para despedir a los señores invitados.

Reabierta la sesión, el señor Presidente procedió a sustentar el predictamen que recomienda la Insistencia, a las observaciones formuladas por el Presidente de la República a la autógrafa del Proyecto de Ley 2970/2022-CR, que propone modificar el artículo 32 de la Ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas, para consolidar el financiamiento transparente de la actividad partidaria.

Culminada la sustentación, se otorgó el uso de la palabra a la señora congresista Luque Ibarra quien solicitó se le precisen algunos puntos respecto del predictamen, intervención que recibió los comentarios del señor Presidente.

Luego del intercambio de ideas, el señor Presidente sometió al voto el predictamen, en sus términos, el cual fue aprobado por mayoría con los votos a favor de los señores congresistas: Guerra García Campos, Camones Soriano, Aguinaga Recuenco, Alegría García, Aragón Carreño, Cerrón Rojas, Elías Ávalos, Juárez Gallegos, López Ureña, Muñante Barrios, Soto Palacios, Tudela Gutiérrez y Revilla Villanueva (en reemplazo de la señora congresista Moyano Delgado). Los votos en contra de los señores congresistas: Flores Ramírez, Luque Ibarra y Tacuri Valdivia; y de las abstenciones de los congresistas Cutipa Ccama, Echeverría Rodríguez, Pablo Medina, Paredes Gonzales y Quito Sarmiento.

Como siguiente punto, el señor Presidente otorgó la palabra al señor congresista Wilson Soto Palacios autor del Proyecto de Ley 3153/2022-CR que propone modificar los literales a y b del artículo 29 de la Ley 28094 Ley de Organizaciones Políticas, para incluir prohibición de gastos por financiamiento público directo, quien procedió a desarrollar su exposición.

Culminada la presentación, y al no haber pedidos de palabra al respecto, se pasó al siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el señor Presidente cedió el uso de la palabra a la señora congresista María Córdova Lobatón, quien sustentó el Proyecto de Ley 1607/2021-CR que propone fortalecer el liderazgo de las mujeres mediante la modificación de los artículos 29 y 36 de la Ley de Organizaciones Políticas, de su autoría. No hubo pedidos de palabra al respecto.

Continuando con el orden del día, el Presidente dio paso a la sustentación del congresista Jorge Coayla Juárez, en su condición de autor del Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso 2528/2021-CR que propone modificar el segundo párrafo del artículo 87 del Reglamento del Congreso de la República. No hubo participación sobre el tema.

Como último punto de la agenda, se dio paso a la sustentación del congresista Luis Ángel Aragón Carreño, autor del Proyecto de Ley 2585/2021-CR que propone establecer responsabilidad política de los funcionarios del Poder Ejecutivo, frente al incumplimiento de ejercer la potestad reglamentaria de las leyes.

Finalmente, al no haber solicitud de palabra sobre el tema, el señor Presidente agradeció la participación de los señores Congresistas quienes expusieron sus iniciativas legislativas e indicó que los proyectos de ley sustentados continuarían el trámite correspondiente.

—o—

No existiendo más temas en agenda, el señor Presidente consultó la aprobación del acta con dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión. No habiendo oposición por ninguno de los señores parlamentarios, la dispensa del trámite de sanción del acta se dio por aprobada.

—o—

V. CIERRE DE LA SESIÓN



Comisión de Constitución y Reglamento

“Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Siendo las 13 horas y 07 minutos, el Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento, levantó la sesión.

HERNANDO GUERRA-GARCÍA CAMPOS
Presidente

ALEJANDRO CAVERO ALVA
Secretario

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República es parte integrante de la presente Acta.